

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANTORINAPO
CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, en a los 26 días del mes de Marzo del año 2016, a las 09h30, en el domicilio de la compañía **ANTORINAPO CONSTRUCCIONES S.A.** ubicada en la calle Vicente Piedrahita 420 y Clemente Ponce. Edificio Andrade Cabezas oficina 406, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Escobar Maldonado Daniel Alejandro	\$400.00	400	50%
Escobar Vásquez Erick Nicolás	\$400.00	400	50%
TOTAL	\$800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Escobar Vásquez Erick Nicolás, como presidente de la misma y como Secretaria Ad-Hoc la señora Vásquez Ruiz Alexandra Patricia

De esta forma el presidente, señor Escobar Vásquez Erick Nicolás, declara instalada la junta, y la Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El presidente de la junta, señor Escobar Vásquez Erick Nicolás, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.**

Toma la palabra el señor Escobar Maldonado Daniel Alejandro, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2015.

El Sr. Escobar Vásquez Erick Nicolás propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Escobar Vásquez Erick Nicolás, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Escobar Maldonado Daniel Alejandro, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado y la Reserva Legal, es de USD 5.098,43 el señor Escobar Maldonado Daniel Alejandro expone las cifras contenidas en los balances una vez terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas y estados financieros, los mismos que son puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Escobar Vásquez Erick Nicolás, pone a consideración el tercer punto del día:

- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

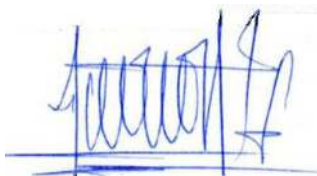
El gerente general el Escobar Maldonado Daniel Alejandro, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2015, con una utilidad de USD USD 5.098,43 que es la primera obtenida operativamente desde la creación de la compañía y propone también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa y de esa forma poder participar en licitaciones estatales, se expone además el monto de las utilidades que se repartirán a los empleados, será de USD 1.281,66 , conforme lo determina el Código de Trabajo.

Terminada su intervención pone en consideración su propuesta a la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H17 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y



Escobar Maldonado Daniel Alejandro

1711986099

GERENTE GENERAL

SOCIO

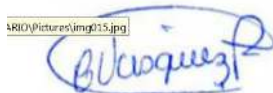


Escobar Vázquez Erick Nicolás

1717430894

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Vázquez Ruiz Alexandra Patricia

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA